ASIGNACIÓN DE HORAS

Chaves Medina, Alejandro

Introducción

Este documento registra las horas extra que la dirección de las jornadas ha decidido dar con respecto a ciertas tareas para normalizarlas, y a personas que consideramos que han realizado una labor especial.

1.- Venta de papeletas

La dirección ha decidido que la venta de papeletas se normalizará de la siguiente forma:

- 10 papeletas contarán como 1h 30min de trabajo.
- 20 papeletas contarán como 3h de trabajo.
- 30 papeletas contarán como 5h de trabajo.

Además, se han tenido en cuenta algunos casos especiales:

- (Los que vendieron 40 papeletas)
- (La persona X) que vendió 90 papeletas tendrá (15h?) extra.
- (La persona Y) que vendió 200 papeletas tendrá (30h?) extra.

Estas horas obtenidas de la venta de papeletas NO hace falta incluirlas en el conjunto de evidencias, sino que los secretarios las incluirán automáticamente.

2.- Talleres de la ESO

(Aquí aún no podemos poner nada porque no tenemos los datos. Creo que deberíamos poner también los del taller de primaria, no?)

3.- Asistencia a la mesa redonda

Haber asistido a la mesa redonda otorgará un bonus de 1h de asistencia, aunque ya se haya llegado a las 6h, permitiendo un total de 7h de asistencia. Haber trabajado durante la mesa redonda (por ejemplo, montando el catering) también contará como 2h de trabajo.

4.- Bonus extra de organización

La organización de las jornadas supondrá un bonus de horas extra por labores "no evidenciables": gestionar equipo, comunicarse con los miembros y con otros comités, dirigir las labores, etc. La dirección ha decidido lo siguiente:

- Los coordinadores de Logística, Finanzas e Igualdad tendrán un bonus total de 18h
 30min.
- La coordinadora de Comunicación tendrá un bonus de 20h.
- Los coordinadores de Programa tendrán un bonus de 23h.
- Los secretarios de los comités tendrán un bonus de 12h.
- · El secretario de Programa tendrá un bonus de 14h.
- La presidencia tendrá un bonus de 35h.
- El secretario de presidencia Jorge Manuel Molina contará con un bonus de 21h.
- El secretario de presidencia Alejandro Chaves contará con un bonus de 15h.

- El presidente Pablo Narváez, al haber cambiado su función después de empezar, se le asignará una parte proporcional de cada función que cumplió: 21h de presidencia y 6h de secretaría, que suman 27h extra.
- El expresidente Pablo Tabares contará con una parte proporcional al tiempo que estuvo en la presidencia: 14h.

5.- Casos especiales

La dirección ha decidido otorgar horas extra a algunas personas que han hecho méritos especiales dentro y/o fuera de su comité:

- (Caso especial 1)
- (Caso especial 2)
- (etc...)